

Ministerio de Educación regulará tareas escolares

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) anunció este jueves la implementación de una regulación de las tareas escolares en todo el país, una medida que busca disminuir el impacto negativo que las asignaciones excesivas generan en el entorno familiar y garantizar el derecho al tiempo libre y esparcimiento de niños, niñas y adolescentes.

El anuncio fue realizado por el ministro de Educación, Héctor Rodríguez, a través de la cuenta de MPPE en Instagram, tras concluir un amplio y productivo debate nacional que contó con la participación de especialistas en educación, docentes y estudiantes. La iniciativa responde a la necesidad de asegurar que las asignaciones extra-aula cumplan un propósito pedagógico real, sean claras y respeten un límite de tiempo de ejecución razonable, evitando que sustituyan la labor fundamental de enseñanza y aprendizaje dentro del aula.

La nueva normativa está diseñada para transformar la concepción tradicional de las tareas, enfocándose en su utilidad como reforzamiento de conocimientos y no como una carga adicional. Según declaraciones ministeriales, el objetivo central es promover una educación equilibrada que priorice la calidad del aprendizaje y el bienestar integral del alumnado.

Esta regulación vendrá articulada con un plan de trabajo y formación continua dirigido al cuerpo docente. Dicho plan busca dotar a los educadores de herramientas y estrategias innovadoras para la formulación de tareas, asegurando una transición fluida y efectiva hacia un modelo educativo más efectivo y centrado en el desarrollo integral de la juventud venezolana.

Con información de El Impulso